

Programa		Producto	Requisitos importantes	Subsidio UF ¹	Ahorro mínimo UF	Considera crédito	Condiciones
Fondo Solidario de Vivienda		25 m2 como mínimo, ampliable a 50 m2.	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje CAS no supere el Puntaje de Corte de la Línea de Pobreza para la Focalización de Programas Sociales. • Proyecto habitacional y habilitación social. 	280	10 ²	No	Postulación grupal. No se permite postulación unipersonal, salvo un porcentaje de adultos mayores. Diferentes tipos de proyectos.
Vivienda Social Dinámica sin Deuda		25 m2 como mínimo, ampliable a 50 m2.	Puntaje CAS no supere el Puntaje de Corte de la Línea de Pobreza para la Focalización de Programas Sociales.	280	10	No	Postulación individual o grupal. Se permite postulación unipersonal.
Vivienda Progresiva	I Etapa	15 m2	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta CAS. • Acreditación sitio. 	132	8	No	Postulación individual o grupal. Se permite postulación unipersonal.
	II Etapa	25 m2	<ul style="list-style-type: none"> • Ser asignatario o propietario I Etapa Vivienda Progresiva, lote con servicio, infraestructura sanitaria o solución similar. • Encuesta CAS 	18	5	Si	Postulación individual o grupal. Se permite postulación unipersonal.
Subsidio Rural	Título I	39 m2	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación sitio. • Proyecto en caso postulación grupal. • Encuesta Ficha CAS 	170	10	Si (en la práctica, no opera)	Postulación individual o grupal. Se permite postulación unipersonal.
	Título II	30 m2	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación sitio con factibilidades. • Encuesta Ficha CAS. • Proyecto aprobado. 	220	15		Postulación individual o grupal. Se permite integrantes que postulen unipersonalmente.

¹ No considera subsidios para zonas extremas y para comunas incluidas en Planes Reguladores Intercomunales o Metropolitanos, o comunas de más 50.000 habitantes, en caso del Fondo Solidario de Vivienda o Vivienda Social Dinámica sin Deuda, respectivamente.

² Ahorro promedio del grupo.

Programa		Producto	Requisitos importantes	Subsidio UF ¹	Ahorro mínimo UF	Considera crédito	Condiciones
	Título III		<ul style="list-style-type: none"> Encuesta Ficha CAS. Proyecto mejoramiento vivienda rural. 	85	5		Postulación individual o grupal. Se permite postulación unipersonal.
Sistema Subsidio Habitacional	Título I	50 m2		$210-(p/5)^3$	20	Si	Adquisición de viviendas nuevas o usadas; construcción en sitio propio. Postulación individual o colectiva con proyecto habitacional, que debe cumplir requisitos de equipamiento mínimo. Se permite postulación unipersonal. Viviendas económicas hasta 1.000 UF
	Título II	66 m2		200	100 ó 200 UF, según tramo de precio de vivienda a que se postule (hasta 1.000 ó 2.000 UF).	Si	Sólo adquisición de viviendas nuevas en zonas de desarrollo urbano o desarrollo prioritario. Postulación individual o colectiva con proyecto habitacional. Se permite postulación unipersonal. Viviendas económicas hasta 2.000 UF.
	Título III	70 m2		250	100 ó 200 UF, según tramo de precio de vivienda a que se postule (hasta 1.000 ó 2.000 UF).	Si	Adquisición de una vivienda que se origina por la rehabilitación de un inmueble ubicado en una zona de conservación histórica o en un inmueble de conservación histórica. Postulación individual o colectiva con proyecto habitacional. Se permite postulación unipersonal. Viviendas económicas hasta 2.000 UF.
Programa de Mejoramiento de la Vivienda Familiar y su Entorno	Título I			$14,5-(V.V^4 \cdot x 0,0125)$	3	Si	Vivienda con más de 15 años de antigüedad. Ser propietario de la vivienda. Postulación Grupal. Acreditación CAS. Contar con Proyecto de Mejoramiento de la vivienda o del entorno, según corresponda.
	Título II			$36,25 - (V.V \cdot x 0,03125)$	7		

³ P= precio de la vivienda.

⁴ V.V.= valor de la vivienda de acuerdo al Avalúo Fiscal.

Programa		Producto	Requisitos importantes	Subsidio UF ¹	Ahorro mínimo UF	Considera crédito	Condiciones
Programa Mantenición de Viviendas				50 ⁵	1	No	Viviendas con antigüedad de hasta 15 años. Postulación individual o colectiva. Ser propietario de la vivienda. Obras de Mejoramiento: <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad estructural de las vivienda. - Reparación de las instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas. - Mejoramiento de la habitabilidad de la vivienda (reposición de ventanas, reparación filtraciones, canales y bajadas de agua) - Reparación áreas comunes edificadas..
PET	Entornos	25m ²		90	5	No	Propietario de lotes con servicio o infraestructura sanitaria, primera etapa de Vivienda Progresiva.

⁵ Se consideran además, 8 UF para Asistencia Técnica por cada postulante; en caso de postulación colectiva, 2 UF por cada integrante del grupo para financiar el Plan Social y Comunitario.

Tabla montos de Subsidios

Programa		Subsidio Regiones I a X excepto Palena UF	Subsidios zonas extremas UF		Subsidio Areas Desarrollo Indígena UF	Subsidios comunas incluidas Planes Reguladores Intracomunales o Metropolitanos UF
Fondo Solidario de Vivienda		280	360 (1)	420 (2)		320 (3)
Subsidio Rural	Título I	170	220 (4)	240 (5)	250	
	Título II	220	285 (6)		250	
	Título III	85	110 (6)			
Sistema Subsidio Habitacional	Título I	210-(p/5)	330-(p/5) (6)	450- (p/5) (7)		

- (1) Todas las comunas de la XI Región, Provincia de Palena X, comuna de Punta Arenas.
- (2) Todas las comunas de la XII Región, excepto Punta Arenas; Isla de Pascua.
- (3) Hasta 20% del monto del Programa anual para proyectos que se desarrollen en comunas incluidas en Planes Reguladores Intercomunales o Metropolitanos
- (4) Provincia de Palena, Región XI y Región XII, excepto Provincia de Ultima Esperanza.
- (5) Provincia Ultima Esperanza XII Región.
- (6) Provincia de Palena, Regiones XI y XII.
- (7) Isla de Pascua y de Juan Fernández